

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA LUNES CATORCE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, GRACIELA REYES ISLAS, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, PABLO MÉNDEZ ANAYA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1-PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN PARA LA ACCIÓN DENOMINADA; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN".
- 5.- APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA LA ACCIÓN DENOMINADA "SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA CON PARQUÍMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN".
- 6.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL

MES DE JUNIO DE 2014 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

7.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2014, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XIII, 166 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS QUEDANDO REGISTRADOS DEL 06DMQ00001 AL 06DMQ00001, DEL 06OBRO0001 AL 06OBRO0024, EFECTUADOS EN EL MES DE JUNIO DEL 2014.

9- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 06BCM00001 AL 06BCM00006, DEL 06DMQ00001 AL 06JMR000064, DEL 06LJG00001 AL 06LJG00010, DEL 06NCG00001 AL 06NCG00075 Y DEL 06OBRO0004 AL 06OBRO0030 EFECTUADOS EN EL MES DE JUNIO DEL 2014.

10.- CIERRE DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL.....	PRESENTE
---	----------

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.....	RETARDO.
--	----------

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ.....	PRESENTE.
--	-----------

C. FERNANDO MENESES MORAN.....	PRESENTE.
--------------------------------	-----------

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.....	PRESENTE.
-----------------------------------	-----------

C. GRACIELA REYES ISLAS.....	PRESENTE.
------------------------------	-----------

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.....	PRESENTE.
C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.....	PRESENTE.
C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.....	PRESENTE.
C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.....	PRESENTE.
C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.....	PRESENTE.
C. EMILIO FLORES OLGUÍN.....	PRESENTE.
C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.....	PRESENTE.
C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL....	PRESENTE.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ONCE REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: POR LO QUE ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; HONORABLE CABILDO TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL

ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CORRESPONDE: APROBACIÓN PARA LA ACCIÓN DENOMINADA; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN".

LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA DA LECTURA: EN CUANTO AL **ARRENDAMIENTO FINANCIERO CUALES SON LOS BENEFICIOS:**

- * EL PLAZO DE FINANCIAMIENTO ES ADAPTABLE A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA EN ESTE CASO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.
- * EVITA LA INMOVILIZACIÓN DE GRANDES CANTIDADES DE DINERO PARA LA OBTENCIÓN DE EQUIPOS, YA QUE NO SE REQUIERE DE FUERTES CANTIDADES INICIALES.
- * ES AUTOFINANCIABLE, ES DECIR CUANDO SE RENTA SE PAGA, CONFORME EL EQUIPO PRODUCE UTILIDAD.
- * PERMITIRÁ AL MUNICIPIO MANTENERSE ACTUALIZADO EN CUANTO A TECNOLOGÍA YA QUE LOS EQUIPOS OBSOLETOS PUEDE SER RÁPIDAMENTE MODERNIZADOS, PERMITIENDO TENER UN NIVEL DE EFICIENCIA ADECUADO PARA PODER BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA SOCIEDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN Y MANTENER ASÍ UNA BUENA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.
- * ES UNA VÍA FÁCIL PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA.
- * MEJORA LA LIQUIDEZ DEL AYUNTAMIENTO.
- * EL PAGO DE LAS RENTAS ES DEDUCIBLE DE IMPUESTOS.

ESTOS SON LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ESTARÍA DANDO LA APROBACIÓN PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.

REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ: CON QUIEN SE ESTARÍA ARRENDANDO Y POR CUANTO TIEMPO SERÍA.

SECRETARIA GENERAL: COMO INTEGRANTES DEL CABILDO SOLAMENTE LES COMPETE APROBAR LA ACCIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ES EL ENCARGADO Y FACULTADO PARA HACER EL PROCESO POR EL CUAL SE TIENE QUE PASAR LA LICITACIÓN PARA HACER LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: HE VISTO QUE YA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL TENDIDO DE REDES, (EL CABLEADO) ME DA LA IMPRESIÓN QUE ESTE CONTRATO YA SE LE ASIGNO A ALGUIEN, PUESTO QUE YA ESTÁ TRABAJANDO, PREGUNTO ¿PORQUÉ RAZÓN SE NOS ESTÁ SOLICITANDO HASTA AHORA LA APROBACIÓN DE LA ACCIÓN, CUANDO VEO QUE YA HAY UNA EMPRESA TRABAJANDO EN CUESTIONES RELACIONADAS A COMPUTO.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ EXTERNANDO: SON DOS COSAS DIFERENTES, UNO ES LO DE LAS REDES Y ÉSTE ES REFERENTE A LOS EQUIPOS DE COMPUTO, NO SE HA ASIGNADO A NADIE TODAVÍA, SIMPLEMENTE TIENE QUE HACERSE COMENZANDO CON ESTE TEMA DE HACER LA ACCIÓN, QUE LO AUTORICE EL CABILDO PARA EMPEZAR A BUSCAR A LOS PROVEEDORES Y LO DEL INTERNET TAMBIÉN ES OTRA COSA.

SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: ¿CUÁNTAS COMPUTADORAS O EQUIPOS VAN HACER? Y ¿CUÁL SERÍA LA UTILIDAD QUE LE DARÍAMOS?.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ RESPONDE: ALREDEDOR DE CIENTO VEINTE, SE ESTÁN HACIENDO LOS ESTUDIOS TAMBIÉN SOBRE DE ESO, SON COMPUTADORAS DE DIFERENTES CAPACIDADES, DE ACUERDO A LAS ÁREAS DONDE SE VAN A DESIGNAR, INCLUYE TAMBIÉN LO QUE SON LAS IMPRESORAS, ÁREAS DE IMPRESIÓN DETERMINADAS, TAMBIÉN EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES TIENE QUE ESTAR EVALUANDO, CONFORME DE HAGA EL ESTUDIO SE DETERMINARÁ EL NÚMERO EXACTO DE EQUIPOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ SEÑALA: PUNTUALIZO COMO REGIDORES TENEMOS TODO EL DERECHO DE SOLICITAR LA INFORMACIÓN Y DE CONOCER LAS DECISIONES Y MOVIMIENTOS QUE SE HAGAN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 92 EN SU FRACCIÓN VI.- SON FACULTADES DE LOS REGIDORES SOLICITAR LOS INFORMES NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES A LOS DIVERSOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, YO CREO QUE SI TENEMOS EL DERECHO DE SOLICITAR LA INFORMACIÓN Y CONOCER QUIENES SON LAS PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA EXPONIENDO: CREO QUE A VECES COMETEMOS ALGUNOS ERRORES DE LÉXICO, QUE NO NOS COMPETE ¡PARA ACLARAR UN POQUITO SECRETARIA!, LA AUTORIDAD SOMOS TODOS Y TODOS PODEMOS SABER Y PREGUNTAR, LE PIDO POR FAVOR QUE A VECES CON SUS COMENTARIOS, NOS PUEDA DECIR BIEN HASTA DONDE NOS COMPETE ¡COMO DICE! HASTA DONDE LE COMPETE, YO CREO QUE A USTED LE VAMOS A DECIR HASTA DONDE LE COMPETE, POR OTRO LADO ¿CUÁNTAS COMPUTADORAS SON? Y ¿CUÁL ES EL RECURSO QUE SE VA ASIGNAR?, ¿DE CUANTO SE ESTÁ HABLANDO DE LA CONCESIÓN DE LAS COMPUTADORAS PARA QUE PUEDA APROBAR?

SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: ESTÁ INFORMACIÓN ÚNICAMENTE LA MANEJA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MI INTERVENCIÓN ERA EN CUANTO A USTEDES COMO CABILDO Ó MÁXIMA AUTORIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO DENTRO DE SUS FACULTADES ES APROBAR LA ACCIÓN, A ESO ME REFERÍA A LA ACCIÓN EN SÍ, NO MALINTERPRETAR DE ALGUNA MANERA, ES ÚNICAMENTE APROBAR LA ACCIÓN, SIN EMBARGO NO SE, SI EL REGIDOR FERNANDO MENESES NOS PUEDA ABUNDAR UN POQUITO MÁS EN EL TEMA, ÉL QUE ESTA DENTRO DEL COMITÉ DE ADJUDICACIONES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: HONORABLE CUERPO EDILICIO ES PARA MI UN GUSTO INFORMARLES COMO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES PARA LOS SERVICIOS Y OBIAMENTE ALGUNAS SITUACIONES PARA EL MUNICIPIO QUE LO ESTABLECE MUY CLARO EN LA LEY. COMO LO DIJO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SON VARIAS SITUACIONES QUE SE VIVEN EN TORNO A LA ADJUDICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, PRIMERO SE

VALORÓ EL TEMA DE LA RED QUE INCLUSO, LA VALORACIÓN PARA EL TEMA DE LA RED SE NECESITA ESTAR CERTIFICADA PARA NO TENER NINGÚN TIPO DE FALLAS, QUE HUBIERA ALGUNA GARANTÍA QUE NO TUVIERA ALGÚN TIPO DE SITUACIONES, LO QUE SE TENDRÍA QUE HACER EN ESTE MOMENTO ES SI SE APRUEBA LA ACCIÓN, NOSOTROS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y DE ACUERDO A LA REUNIÓN QUE TUVIMOS CON OBRAS PÚBLICAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, QUE SON LAS ÁREAS MÁS AMPLIAS DONDE SE REQUIERE MÁS ESPECÍFICO EL EQUIPO DE COMPUTO POR TODA LA INFORMACIÓN QUE MANEJAN, SON DISTINTOS REQUISITOS QUE SE NECESITAN, EN TESORERÍA SE NECESITA ESTABLECER UNA SOLA RED PARA LO QUE ES CATASTRO, ISABI, PREDIAL, CONTABILIDAD GENERAL, TESORERÍA, INGRESOS, EGRESOS; SE NECESITA HACER UN ESTUDIO DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DE LA MEMORIA, ES LO QUE SE HA PLATICADO EN TORNO AL COMITÉ, PORQUÉ SON DISTINTAS NECESIDADES A LAS QUE SE NECESITAN EN EL ÁREA DE REGIDORES, EN ESTAS POR LÓGICA SE NECESITA EQUIPO DE COMPUTO PERO CON ESPECIFICACIONES MÁS LIMITADAS, NO SE REQUIERE UNA GRAN CAPACIDAD, INCLUSO EN COMUNICACIÓN SOCIAL SE NECESITA UNA SERIE DE EQUIPOS CON MAYOR CAPACIDAD DE MEMORIA PARA AQUELLO DE LOS DISEÑOS, DE LAS IMÁGENES, TODO EL TEMA DE ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, LO QUE SE HARÍA EN ESTE MOMENTO ES LANZAR LA INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES, QUE DE ALGUNA MANERA CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, QUE MARCA LA LEY DE ADJUDICACIONES Y YA ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE VALORAR CUAL SERÍA LA MEJOR PROPUESTA, DE ACUERDO TAMBIÉN AL ESTUDIO QUE ELLOS MISMOS TENDRÁN QUE HACER, TENDRÁN QUE VENIR Y HACER UNA SUPERVISIÓN A TODAS LAS ÁREAS Y DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES POR ÁREA TENDRÁN QUE PRESENTAR UNA PROPUESTA DE ALGUNA MANERA ECONÓMICA PARA QUE PODAMOS ARRENDAR, HAY QUE RECORDAR QUE HABÍAMOS VALORADO QUE SALE MÁS ECONÓMICO TODO EL TEMA DE ARRENDAR EL EQUIPO CON OPCIÓN A QUE SE QUEDE AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE DE ALGUNA MANERA PASARA AL INVENTARIO FÍSICO DEL MUNICIPIO, A DIFERENCIA DE QUE SI COMPRAMOS LAS COMPUTADORAS TENDRÍAMOS QUE ACTUALIZARLAS, RECUERDEN QUE HOY LA LEY NOS EXIGE TENER LAS LICENCIAS DE TODOS LOS EQUIPOS DE COMPUTO, NO PODEMOS INCURRIR EN UNA ILEGALIDAD AL TENER CLONES DE LAS LICENCIAS; ESTO NOS REPRESENTARÍA UN COSTO MAYOR, PORQUE TENEMOS QUE DARLES MANTENIMIENTO, NO SOY EXPERTO ALGUNA VEZ LO PLATICABA CON MI COMPAÑERA OLGA MARGARITA LÓPEZ, QUIEN TIENE MÁS

AMPLIA LA INFORMACIÓN AL RESPECTO Y COINCIDIAMOS EN QUE CADA EQUIPO DE COMPUTO POR ÁREA, NECESITA CIERTOS REQUERIMIENTOS Y PARA QUE NOSOTROS PODAMOS TOMAR UNA DECISIÓN OBVIAMENTE TENEMOS QUE VER LA MÁS RENTABLE, LA QUE CONVenga MÁS AL AYUNTAMIENTO Y EN ESTE SENTIDO SE TENDRÁ QUE APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, OBVIAMENTE TENDRÁ QUE SER DE ACUERDO AL PRESUPUESTO O ACCIÓN EN ESE SENTIDO DE ACUERDO A LA LEY DE ADJUDICACIONES PODREMOS IMPLEMENTAR CUALQUIER MECANISMO, SI ES MUY COSTOSO HAY UN TABULADOR QUE NOS DICE CUANDO SE VAN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CUANDO ES LICITACIÓN A CINCO, LICITACIÓN A TRES O CUANDO ES ADJUDICACIÓN DE MANERA DIRECTA; DE ACUERDO AL MONTO QUE ELLOS MISMOS NOS PROPONGAN EN ESTE MOMENTO, NOSOTROS NO SOMOS EXPERTOS PARA DAR UNA VALORACIÓN, LOS QUE TENDRÍAN QUE HACER LA VALORACIÓN SON LOS PROVEEDORES PARA QUE ELLOS NOS PRESENTEN LAS COTIZACIONES O POR LO MENOS UN PARÁMETRO DE MEDICIÓN, ENTRE UN MÍNIMO Y UN MÁXIMO, A VECES TIENDEN HACER UNA PROGRAMACIÓN INCLUSO LOS EQUIPOS DE COMPUTO SE PASAN, O SON DE MENOS, ELLOS TIENEN QUE VENIR HACER LAS PROPUESTAS; DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE LA MISMA LEY MARCA NOSOTROS ESTARÍAMOS ESPERANDO, INCLUSO ESTARÍA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA QUE LOS PROVEEDORES EN CUALQUIER TIPO DE SERVICIO SE INSCRIBAN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, ESTAMOS ABIERTOS Y DE ACUERDO AL PADRÓN DE PROVEEDORES SI NOSOTROS TENEMOS QUE DENTRO DE LOS MISMOS PODEMOS INVITAR, LOS INVITAMOS Y SI NOSOTROS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS QUE NECESITAMOS NO ESTÁN, OBVIAMENTE TENDREMOS QUE HACER UNA BÚSQUEDA DE PROVEEDORES PARA QUE PUEDAN INGRESAR A ESTE CATÁLOGO DE PROVEEDORES Y PUEDAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA GENERAL ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA PROCEDE A SOMETERLO A LA APROBACIÓN: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DENOMINADA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN", SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, PIDO QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE ES POR LA ACCIÓN.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ LE CORRESPONDE: “APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA LA ACCIÓN DENOMINADA “SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA CON PARQUÍMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN”.

LA SECRETARÍA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA PROCEDE A DAR LECTURA A LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ESTÁ SOLICITANDO LA APROBACIÓN DEL CABILDO DE ESTA ACCIÓN.

SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA CON PARQUÍMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN”.

- I. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, HA TRAZADO COMO UNO DE SUS OBJETIVOS PRINCIPALES LA EFICACIA ADMINISTRATIVA Y LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, CONSIDERANDO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL INSTRUMENTO IDÓNEO PARA CONVERTIR LOS OBJETIVOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO EN ACCIONES Y RESULTADOS CONCRETOS.
- II. EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN ES EL PRINCIPAL OBJETO DE ATENCIÓN Y PRIORIDAD POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE EL MUNICIPIO PRESTA A SUS HABITANTES DEBEN ATENDER CRITERIOS DE OPORTUNIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD. ENTRE LOS DICHOS SERVICIOS SE ENCUENTRA EL DE VIALIDADES, QUE INCLUYE EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE SE REALIZA PRECISAMENTE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE ESTE MUNICIPIO. EN EL CASO DE LAS VIALIDADES DE LA CABECERA MUNICIPAL, ACTUALMENTE PRESENTAN UNA IMPORTANTE SATURACIÓN, ORIGINADA POR EL DESORDENADO USO QUE SE DA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE LA POBLACIÓN UTILIZA PARA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN CALLES Y AVENIDAS, LO QUE DERIVA EN UNA ESCASA ROTACIÓN DE TIEMPOS Y RECURSOS, POR LO QUE ES NECESARIO CONTAR CON UN SERVICIO DE MANERA GENERAL, UNIFORME Y PERMANENTE, ADEMÁS DE QUE

SE OBTENDRÁN RECURSOS ADICIONALES PARA LA HACIENDA MUNICIPAL QUE PODRÁN DESTINARSE A PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y SIN QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEBA DESTINAR MAYORES RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONCESIÓN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

- III. EL DESARROLLO URBANO QUE TIENE ENTRE OTROS OBJETIVOS DE ACCIÓN RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS TALES COMO PARQUES, PLAZAS, CALLES, JARDINES Y BOSQUES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE DE LA CIUDADANÍA; ASÍ MISMO CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS SE CONTEMPLA ENTRE OTRAS ACCIONES MEJORAR LA CIRCULACIÓN EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA ZONA CENTRO QUE PERMITA UN ORDENAMIENTO DE LA CIRCULACIÓN Y FLUJO DE VEHÍCULOS EN LA ZONA, EXISTIENDO DIVERSOS BENEFICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

1.- BENEFICIO DE MOVILIDAD

- a. DESINCENTIVAR LA AFLUENCIA MASIVA DE AUTOMÓVILES EN ZONAS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES, CON ESTO SE LOGRA DISMINUIR LA CONGESTIÓN VEHICULAR TANTO EN EL ÁREA REGULADA COMO EN EL RESTO DE LA CIUDAD.
- b. ACORTAR LOS TIEMPOS DE BÚSQUEDA DE ESTACIONAMIENTO PARA LOS AUTOMOVILISTAS.
- c. AUMENTAR EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MEDIOS NO MOTORIZADOS EN ZONAS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES.

2.- BENEFICIO SOCIAL

- a. LA POSIBILIDAD DE OTORGAR UN TRABAJO FORMAL A PERSONAS QUE TRABAJAN INFORMALMENTE APARTANDO LUGARES DE ESTACIONAMIENTO, AL INCORPORARLAS.
- b. OPORTUNIDAD PARA UN PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD AL SISTEMA.

3.- BENEFICIOS ECONÓMICOS

- a) GENERAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL MUNICIPIO SIN APORTAR INVERSIÓN, RECURSOS QUE PUEDEN REINVERTIRSE

EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA ZONA.

- b) AUMENTAR LA OFERTA DE ESTACIONAMIENTO DISPONIBLE PARA CLIENTES POTENCIALES DEL COMERCIO DE LA ZONA A TRAVÉS DEL AUMENTO EN LOS NIVELES DE ROTACIÓN DE LOS CAJONES.
- c) ERRADICAR LOS COBROS ABUSIVOS POR PARTE DE EMPRESAS Y PERSONAS QUE LUCRAN APARTANDO LUGARES DE ESTACIONAMIENTO.

4.- BENEFICIOS AMBIENTALES

- a) DISMINUIR LAS EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES A NIVEL LOCAL, PRODUCTO DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A BAJA VELOCIDAD.
- b) REDUCIR LOS NIVELES DE RUIDO.

5.- BENEFICIOS DE ACCESIBILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

MEJORAR Y LIBERAR ESPACIOS PÚBLICOS QUE HABITUALMENTE SON UTILIZADOS COMO ZONAS DE ESTACIONAMIENTO INFORMAL

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE LA ACCIÓN DENOMINADA "SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA CON PARQUÍMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN".

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: SOLO PARA ESPECIFICAR ¿EN QUÉ ÁREA VA A ESTAR ESTE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO? AQUÍ DICE EN EL MUNICIPIO, AL DECIR MUNICIPIO PODEMOS PONER EN MOYOTZINGO, HAY QUE DELIMITAR LAS ÁREAS A DONDE SE VAN A PONER LOS PARQUÍMETROS.

EN USO DE LA VOZ ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL: SI APROBAMOS LA ACCIÓN DEBEMOS HACER UN ESTUDIO CON VIALIDAD Y CON LA CIUDADANÍA, CON LOS HOTELEROS, LOS RESTAURANTEROS Y DEJAR LUGARES PARA PERSONA CON ALGUNA DISCAPACIDAD, TENEMOS QUE HACER ESO Y COMENZARÍAMOS DE ENTRADA SOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: SUGERIRÍA PARA QUE NO HUBIESE LA DUDA, QUE SE ESPECIFICARA QUE ES CON PARQUÍMETROS EN LA CABECERA MUNICIPAL, NO EN EL MUNICIPIO, NADA MAS CAMBIAR UN POCO LA REDACCIÓN Y ESPECIFICAR QUE SON PARQUÍMETROS EN LA CABECERA MUNICIPAL, ES UNA PROPUESTA.

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESIDENTE MUNICIPAL: ES QUE NO SABEMOS SI A FUTURO LOS VAMOS A APLICAR A LAS JUNTAS AUXILIARES PERO SI QUIEREN ESPECIFICAMOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: OTRA COSA, PREGUNTO; POR QUE YO TENGO ENTENDIDO QUE YA SE HIZO, O YA SE INICIO EN EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES UNA CONVOCATORIA A LAS EMPRESAS QUE ESTÁN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN OBTENER ESTE CONTRATO DE PARQUÍMETROS, ASÍ QUE VUELVO A COMENTAR LO MISMO, POR QUE SE NOS PIDE AUTORIZACIÓN CUANDO YA SE HICIERON OTRAS ACCIONES, NO QUIERO SER REITERATIVA, SIN EMBARGO ME PARECE QUE ES UNA FALTA DE RESPETO AL CABILDO QUE NO SE NOS TOMA EN CUENTA EN ALGUNAS DECISIONES HASTA QUE YA SE HICIERON, NO SE SI SE ESTA LLEVANDO ACABO EL PROCEDIMIENTO PARA LA LICITACIÓN DE ESTE CONTRATO, SI ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE YA DESPUÉS DE QUE SE HIZO, HASTA APENAS SE NOS TOMA EN CUENTA PARA APROBARLO, SI ESTOY A FAVOR DE LOS PARQUÍMETROS YA QUE ES UNA NECESIDAD VEO QUE SI ES CIERTO QUE SE HA DESORDENADO MUCHO EL MUNICIPIO, ESTOY A FAVOR DE QUE SE INSTALEN, SIN EMBARGO SI QUIERO DEJAR SOBRE LA MESA QUE NORMALMENTE ES LO MISMO, HACEN ALGUNOS ACUERDOS Y YA QUE ESTA HECHO HASTA ENTONCES SE PIDE AUTORIZACIÓN O QUE SE APRUEBEN LAS ACCIONES, ENTONCES PREGUNTO ¿QUE PASO CON ESA CONVOCATORIA? SI EFECTIVAMENTE SE ESTA LLEVANDO ACABO YA EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ESPERAR EN QUE ETAPA VA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: UN GUSTO DIRIGIRME A ESTE QUÓRUM, EN PRIMER MOMENTO QUIERO HABLAR DE LA DELIMITACIÓN COMO ACABA DE HABLAR MI COMPAÑERO JOSÉ MATEO JUÁREZ NOSOTROS SABEDORES DE QUE EN EL ANTERIOR CONTRATO O CONVENIO, DONDE ESTÁ LA EMPRESA QUE TRABAJABA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN ENTORNO A LOS PARQUÍMETROS, ELLOS HACEN UN PLANTEAMIENTO QUE CONSISTE EN

UN POLÍGONO DE ACCIÓN, PERO LA CUESTIÓN ES QUE VAN CON POSIBILIDADES DE AMPLIARSE LOS PARQUÍMETROS, INCLUSO ACUDIMOS A ESCUCHAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS INVITADAS POR EL SEÑOR PRESIDENTE, ÉSTAS MANIFESTARON QUE EL PROYECTO ERA AMPLIARSE YO ESPERO QUE EN DETERMINADO MOMENTO SE DISTRIBUYAN, PERO POR SENTIDO COMÚN NO CREO QUE LLEGUEN A LAS JUNTAS AUXILIARES Y SOLO SE APLICARA EN LO QUE ES LA CABECERA, PERO SI NOSOTROS DIJÉRAMOS LO HACEMOS SOLO EN LA CABECERA Y DESPUÉS QUISIÉRAMOS AMPLIARNOS TENDRÍAMOS QUE AMPLIAR EL CONVENIO Y HACER MODIFICACIONES EN ESO CONSISTE PORQUE SE MENCIONA EL MUNICIPIO, A FIN DE CUENTAS NO SALE DE NUESTRA CIRCUNSCRIPCIÓN, POR OTRO LADO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA SECRETARÍA QUE ES LA ENCARGADA DE ENVIAR LA INVITACIÓN A LAS EMPRESAS QUE HASTA ESTE MOMENTO SE TIENEN DETECTADAS MANDEN SUS DATOS, INCLUSO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES NO HA SESIONADO PARA DAR EL FALLO A QUIEN PODRÁ SER, ENTONCES OBTIENEMOS LA COLABORACIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ PERO SI ES IMPORTANTE VER ESTA NECESIDAD YA LA HEMOS DISCUTIDO EN CABILDO Y NO SE HA APROBADO COMO TAL, EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN NO SE HA LLEVADO ACABO PARA QUE ESTEMOS TODOS EN ESTA MISMA INFORMACIÓN, QUE SI SE ENVIÓ LA INVITACIÓN CLARO QUE SE ENVIÓ PERO NO HEMOS PEDIDO ADJUDICAR LA ACCIÓN SI NOSOTROS POR CABILDO NO APROBAMOS QUE SE PUEDE OCUPAR LA VÍA PÚBLICA PARA EJECUTAR LA ACCIÓN ENTONCES EL MECANISMO SE MANEJA POR EL COMITÉ, ADEMÁS QUE FUE DE CONOCIMIENTO DE TODOS NOSOTROS LA PRESENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS Y PRÁCTICAMENTE FUE DE DOMINIO PÚBLICO, INCLUSO EL PRESIDENTE HIZO BIEN EN INVITAR A LA SOCIEDAD Y CÁMARAS EMPRESARIALES PARA QUE DIERAN TESTIMONIO DE ESTA SITUACIÓN, QUE SI BIEN SE A POLITIZADO UN POCO, SE PUDIERA LLEVAR ACABO DE LA MANERA MAS TRANSPARENTE POSIBLE, HASTA ESTE MOMENTO NO HAY UN FALLO, SE SE LES HA INVITADO A LAS EMPRESAS, ¡HASTA ESTE MOMENTO VAMOS! HASTA QUE TODOS NOSOTROS PODAMOS APROBAR QUE PODAMOS UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA PARA ESTACIONAMIENTO CON PARQUÍMETROS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ: ANTES DE PASAR A APROBACIÓN DE ESTE PUNTO ME GUSTARÍA REITERAR UNO DE LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA

PRECISAMENTE FUE RETIRAR LOS PARQUÍMETROS, NO ESTOY EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LOS PARQUÍMETROS, PERO CREO QUE HAY PRIORIDADES ANTES DE APROBAR LA DECISIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, TENEMOS LA OBLIGACIÓN PRIMERO DE ARREGLAR TODAS LAS CALLES DE SAN MARTÍN, EN SEGUNDO LUGAR TOMAR EN CUENTA LA REMODELACIÓN DE OCHO CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO, DE LAS CUALES LOS POLÍGONOS QUE ABRAN LA INSTALACIÓN DE PARQUÍMETROS, EN ALGUNOS DE ELLOS NO SE VAN A PODER INSTALAR; REPITO SON DOS PUNTOS IMPORTANTES, COMPROMISOS QUE HICIMOS ANTE LA CIUDADANÍA, PRIMERO ARREGLAR LAS CALLES, TENEMOS EL PROBLEMA QUE LE CORRESPONDE A MI ÁREA, LO DEL AMBULANTAJE, TENEMOS QUE SOLUCIONARLO TAMBIÉN; Y PREVIO PODEMOS PASAR A LA AUTORIZACIÓN DE ESTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: FELICITAR AL COMPAÑERO FERNANDO MENESES SIEMPRE ES MUY BUENO HABLANDO, HACIENDO SUS PROPIOS COMENTARIOS; YO PREGUNTO ¿PRIMERO TE OPERAN Y DESPUÉS TE HACEN LOS ANÁLISIS? PORQUE EL COMPAÑERO FERNANDO DICE ¡QUE PRIMERO APROBEMOS Y DESPUÉS HAGAN LOS ESTUDIOS!, CREO QUE PRIMERO SE HACE EL ESTUDIO, TÚ QUE ERES PARTE DEL COMITÉ A LA EMPRESA DEBEN SOLICITAR EL ESTUDIO, QUE LO PRESENTEN Y LO VALOREN, ES LO PRIMERO, TÚ DIJISTE TODO LO CONTRARIO; SEGUNDA: QUIERO QUE QUEDE CLARO PORQUE LUEGO PREGUNTAN PORQUE NOS PONEMOS EN ESTE PLAN, NO SE NOS HABLA CON LA VERDAD, AQUÍ TENGO EN MIS MANOS LA INVITACIÓN QUE HICIERON A LAS EMPRESAS DE LOS PARQUÍMETROS, FECHA Y HORA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN 7 DE JULIO DE 2014, A LAS 13:00 HORAS, FECHA Y HORA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS 8 DE JULIO A LAS 15.00 HORAS Y DESPUÉS FECHA Y HORA DE FALLO EL 9 DE JULIO, ¿A QUE FECHA ESTAMOS? ESTO FUE DESDE LA SEMANA PASADA Y CREO QUE NOS ESTÁN DICHIENDO MENTIRAS, PORQUE DICE EL REGIDOR FERNANDO MENESES QUE NO HAN HECHO NADA, CUANDO REALMENTE AQUÍ ESTÁ, NO SE SI SEA UN PAPEL FALSO, TE LO HAGO LLEGAR PRESIDENTE PORQUE CREO QUE NO SE VALE ESTE TIPO DE ACCIONES CUANDO NO SE NOS HABLA CLARO Y MUCHO MENOS EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE LO ESTÁ HACIENDO, DEBEMOS SER CLAROS Y CONTUNDENTES CUANDO HABLAMOS Y DECIMOS LAS COSAS, ES UN DOCUMENTO QUE SALIÓ Y NO SE SI LOS DEMÁS COMPAÑEROS YA LO CONOCÍAN, PERO AQUÍ ESTÁ Y LO QUE NOS DIJO EL REGIDOR

FERNANDO MENESES AHORITA REALMENTE NOS ESTÁ MINTIENDO, NOS ESTÁ DICRIENDO SITUACIONES QUE NO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: EL TEMA DE LOS PARQUÍMETROS ES UN TEMA MUY SENSIBLE PARA LA SOCIEDAD ASÍ COMO HUBO MUCHOS COMENTARIOS EN CONTRA, IMAGÍNENSE SI NOSOTROS APROBAMOS QUE PONGAN PARQUÍMETROS EN TODA LA CABECERA MUNICIPAL LA PERCEPCIÓN SOCIAL QUE VAMOS A TENER Y VA RESULTAR QUE YA EN EL OJO DE AGUA VAN A PONER PARQUÍMETROS, AFUERA DE TU CASA LO MISMO, ENTONCES SI SE DEBE DE LIMITAR LA ZONA DONDE SE VAN A PONER Y EN ESE SENTIDO NO ESTARÍA DE ACUERDO EN APROBAR QUE SEA TODO EL MUNICIPIO, SI EN EL CASO DE SU SERVIDOR ME INTERESA LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA AL H. AYUNTAMIENTO. NO QUISIERA METER MAS RUIDO YO LES ASEGURO QUE SI APROBAMOS ESTO EL DÍA DE MAÑANA EN LA RADIO NOS VAN A ATACAR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: EN ESE SENTIDO SÍ TENEMOS EN NUESTRO PODER EL ANÁLISIS Y ESTUDIO QUE SE HIZO CON ANTERIORIDAD EN LA OTRA ADMINISTRACIÓN DE LOS POLÍGONOS DONDE PODEMOS ACTUAR, INCLUSO AQUÍ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES PODRÁ SER VALORADA LA CUESTIÓN, SI NOSOTROS AMPLIAMOS EL DÍA DE MAÑANA NO SE PODRÁ, ESE SERÁ EL ÚNICO INCONVENIENTE, PERO SI NO HAY INCONVENIENTE PUES ESTAREMOS APROBANDO SI SE INCREMENTA O NO EL POLÍGONO, CREO QUE EN ESE SENTIDO NO ABRÍA NINGÚN INCONVENIENTE YA HABÍAMOS PLATICADO INCLUSO EL PRESIDENTE HABÍA ESTADO EN ESTA MISMA SINTONÍA DE QUE SI PRESENTAMOS LOS POLÍGONOS Y ARGUMENTÁBAMOS EN ESE MOMENTO, VAMOS A NECESITAR AUMENTO PORQUE TODAS LAS EMPRESAS TIENEN LA TENDENCIA A AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS PROPUESTAS QUE SE NOS FUERON PRESENTANDO PÚBLICAMENTE EN ESA OCASIÓN; CON RESPECTO AL TEMA DE LA LICITACIÓN O EL PROCEDIMIENTO COMO TAL ESTABA PROGRAMADA PARA UNA FECHA, Y NO DIJE QUE NO SE HUBIERA CONVOCADO AHÍ ESTA LA CONVOCATORIA Y LAS EMPRESAS TIENEN LA INVITACIÓN ES UN ASUNTO PUBLICO A FIN DE CUENTAS ES LO ÚNICO QUE NO PUDIMOS AVANZAR, PRECISAMENTE HASTA NO TENER APROBADO ESTE TEMA Y ESTO FUE VALORADO EN EL SENO DEL COMITÉ Y DIJIMOS NOSOTROS NO PODEMOS LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO NI SIQUIERA ABRIMOS LOS SOBRES ESO FUE EN PRESENCIA DEL COMITÉ PARA EFECTO DE QUE

NO SE INCURRA EN ALGUNA FALTA, LO QUE NECESITAMOS ES LA APROBACIÓN PARA USAR LA VÍA PÚBLICA Y ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA ESTO; Y EN UN CABILDO POSTERIOR YA ESTAREMOS SEGURAMENTE APROBANDO LA MODIFICACIÓN DE ALGUNOS REGLAMENTOS QUE YA TENEMOS; NOSOTROS HABLAREMOS DE LA ADJUDICACIÓN QUE NO SE HA LLEVADO ACABO PRECISAMENTE POR QUE NO HEMOS APROBADO POR CABILDO QUE PODAMOS UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA PARA DAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO Y COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS NADA MAS ESTO ES, POR UNA PETICIÓN CIUDADANA Y EN LO PERSONAL LA GENTE NOS PIDE A GRITOS LA REGULARIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA DE LOS VEHÍCULOS DONDE TENÍAN LOS POLÍGONOS ANTERIORMENTE, EN DONDE ANTES ESTABAN LOS PARQUÍMETROS OBVIAMENTE TAMBIÉN COINCIDO QUE FUE UN COMPROMISO DE CAMPAÑA RETIRAR LOS PARQUÍMETROS DEL MUNICIPIO, PERO AHORA DE ACUERDO A LA PETICIÓN DE LA CIUDADANÍA Y LO QUE YO HE ESCUCHADO, ES UN PUNTO DE VISTA Y LA GENTE AHORA SOLICITA LA INSTALACIÓN DE DICHO MECANISMO Y QUE REGULARICEMOS EL ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA, FUE UN ACUERDO POR PARTE DEL COMITÉ DE ADJUDICACIONES QUE NO PODEMOS LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO HASTA QUE NO TUVIÉSEMOS LA APROBACIÓN DEL CABILDO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PREGUNTO AL REGIDOR FERNANDO MENESES ¿ENTONCES SE VA A REHACER TODO EL PROCEDIMIENTO A PARTIR DE QUE HOY SE HAGA ESTA APROBACIÓN? ¿ESA INVITACIÓN QUEDA SIN EFECTO? ¿ESAS FECHAS QUE MARCAN LA INVITACIÓN OBVIAMENTE ESTÁN SIN EFECTOS? PORQUE SON PASADAS PERO ME REFIERO A TODO EL PROCEDIMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: DE LO QUE LE PREGUNTABAN AL REGIDOR FERNANDO MENESES, NO LE COSTABA ADMITIR QUE OMITIÓ UN POCO LA LICITACIÓN QUE HICIERON, NO TODO LO QUE MENCIONASTE, PERO CREO QUE DEBE TENER MUCHO CUIDADO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PORQUE PRIMERO QUE NADA, ¡SEÑOR PRESIDENTE! DEBEN DE VER LA LEY DE ADQUISICIONES, COMO TIENEN QUE HACER ESA INVITACIÓN, PIDO SE REVISE TODO MUY BIEN POR EL MONTO QUE SE ESTE MARCANDO Y SE HAGA EL ANÁLISIS Y LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE SALGA AHÍ, ES DONDE REALMENTE ESTA EL CANDADO SI NOSOTROS NO LO HACEMOS DE ESA MANERA AL

RATITO VAMOS A TENER PROBLEMAS Y DESPUÉS O POSTERIOR JURÍDICAMENTE, NOS VAN A DECIR, ASÍ COMO ESTO LAS OBRAS PUBLICAS QUE ESE ES OTRO PUNTO, PERO SI EL COMENTARIO DE HACÉRTELO QUE SI ERA NECESARIO INVITAR A MAS EMPRESAS LO HICIERAS, POR EL MONTO ECONÓMICO, PERO BUENO AQUÍ EL EXPERTO ERES TU, ENTONCES ESPEREMOS VER LOS RESULTADOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN, MANIFESTÓ: EL PUNTO NUMERO UNO, PARA MI DE MANERA PERSONAL COMO LO PERCIBO ES QUE LA SOCIEDAD EN UN PRINCIPIO PEDÍA QUE SE DESAPARECIERAN LOS PARQUÍMETROS A TRAVÉS DE LOS DÍA FUERON PASANDO Y LA SOCIEDAD REINVIERTE SU PROPUESTA PORQUE VE QUE EMPIEZA OTRA VEZ A SUBSISTIR EL MALESTAR EN LA SOCIEDAD, SOBRE TODO EN LA CIUDADANÍA DE LA ZONA CENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, CREO QUE LO MAS IMPORTANTE ES PROCEDER PARA MI DE MANERA PERSONAL Y CREO QUE DEBEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN, PORQUE QUIERO VERTIR MI BASES: UNA URGEN YA LOS PARQUÍMETROS, DOS QUE SE ACLARE Y SE ESTIPULE AHÍ QUE ESTO SEA NADA MAS PARA LA CABECERA DE SAN MARTIN, Y SOBRE TODO PARA LA ZONA CENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, LO QUE ES LA PARTE DEL ZÓCALO, DEL MERCADO Y TODAS SU CALLES ALEDAÑAS, ESTA ES MI PROPUESTA, NO HAY MAS QUE DISCUTIR DE MANERA PERSONAL PARA SU APROBACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS.- MANIFESTÓ: ESTE ES UN TEMA MUY ESPERADO POR LA CIUDADANÍA Y POR NOSOTROS TAMBIÉN COMO CUERPO EDILICIO Y DE ALGUNA MANERA QUIERO COMENTAR Y SOLICITAR A ESE COMITÉ DE ADJUDICACIONES, QUE ASÍ COMO SE MENCIONÓ EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE SE DEBE DE CONDUCIR CON EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA, QUE ASÍ SE CONDUZCA, NOSOTROS COMO CUERPO EDILICIO ÚNICAMENTE VAMOS A APROBAR LA ACCIÓN YA LUEGO VAMOS A TENER QUE VER CON LA EMPRESA QUE SE ELIJA, ENTONCES SI HACER HINCAPIÉ EN QUE SIGAN TODAS LA FORMAS, QUE SIGA TODA LA LEY DE ADJUDICACIONES Y DE ALGUNA MANERA QUE SE CONDUZCA CON TRANSPARENCIA PORQUE LO REPITO ES UN TEMA MUY DELICADO Y QUE ESTA EN OJOS DE TODOS.

RETOMA LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFESTÓ: RESPONDIENDO A LA PREGUNTA DE MI COMPAÑERA OLGA

MARGARITA LÓPEZ POR SUPUESTO QUE NOSOTROS TENDREMOS QUE APEGARNOS A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY, NO PODEMOS ESTAR POR ENCIMA LAS MISMAS Y TAMBIÉN MENCIONAR A MI COMPAÑERO OSCAR QUIROZ, QUE YO FORMO PARTE DE UN COMITÉ, YO NO HAGO LAS INVITACIONES, SOLAMENTE SOY PARTE DE UN COMITÉ QUE ESTA CONFORMADO COMO LA LEY LO ESTABLECE, TE AGRADEZCO EL COMENTARIO, LO VAMOS A TOMAR EN CUENTA COMO UNA PROPUESTA PARA ESTAR VIGILANTES DE LOS PROCEDIMIENTOS Y TODO LO QUE SE TENGA QUE HACER DENTRO DICHO COMITÉ QUE LO HAGAN, YO LO HAGO COMO REPRESENTANTE DEL HONORABLE CABILDO EN DICHO COMITÉ PORQUE ASÍ LO ESTABLECE LA LEY, PERO NO SOY YO EL QUE EMITE LAS INVITACIONES Y SOLAMENTE NOSOTROS VAMOS CONOCIENDO LOS TEMAS CONFORME SE NOS VAN PRESENTANDO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MANIFESTÓ: LO ÚNICO QUE AQUÍ NOS PIDEN ES LA ACCIÓN DENOMINADA SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA CON PARQUÍMETROS, YA EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES YA HA ESTADO HACIENDO UN BUEN TRABAJO PARA DESIGNAR A LA EMPRESA QUE EMPIECE A OPERAR Y COMO DECÍA AQUÍ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO, SE ORDENARÍA UN POCO EL AMBULANTAJE, YA CON ESA ACCIÓN LA EMPRESA DEBE DE TENER UN ESTUDIO COMO SE HA VENIDO DICHIENDO PARA QUE SE ORDENE EL COMERCIO INFORMAL Y NO SE DE ALGÚN INFORME QUE TENGA EL REGIDOR O LO QUE HAYA HABLADO CON LO SEÑORES DEL MERCADO, SI YA ESTÁN DE ACUERDO CON ALGUNA ACCIÓN QUE DEBE DE TOMAR LA EMPRESA PARA ORDENAR LA ADJUDICACIÓN DE LA EMPRESA DE PARQUÍMETRO, ESTO VA A TRAER UN ORDEN EN EL MERCADO Y LAS CALLES ALEDAÑAS.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: ESCUCHANDO LOS COMENTARIOS DEL LICENCIADO FERNANDO MENESES, SI EFECTIVAMENTE LA INVITACIÓN YA SE HIZO, PUES YO CREO QUE PARA ESTAR EN EQUIDAD CON TODOS Y SI YA SE HABÍA FENECIDO EL PLAZO PARA ALGUNOS OTROS PROVEEDORES, PUES CREO QUE LO MAS CORDIAL SERIA VOLVER A REAJUSTAR ESAS FECHAS PARA ESTAR EN TIEMPOS PARA TODOS Y QUE CUMPLAMOS CON LA CONVOCATORIA Y ESTAR EN LOS TÉRMINOS LEGALES, ESA ES MI PROPUESTA

REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: SOLICITO SE ASIENTEN LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN DICHO, AHORITA LA VOTACIÓN ES PARA DECIR LO QUE DECÍA EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ, ES PARA EL PRIMER CUADRO, EL MUNICIPIO EN GENERAL, LO DEJAMOS ABIERTO, QUE QUEDEN LAS COSAS CLARAS PARA SABER SI LE ENTRO O NO LE ENTRO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL LICENCIADA ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA MANIFESTÓ: DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE NOS MARCA, INCLUSO TENEMOS UN REGLAMENTO DE PARQUÍMETROS, AHÍ ESTIPULA QUE EN UN CABILDO SE AUTORIZARAN LOS POLÍGONOS EN LOS CUALES SE INSTALARAN LOS PARQUÍMETROS, ENTONCES PRIMERO DEBEMOS APROBAR LA ACCIÓN AHORITA, UNA VEZ AGOTADO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y QUE DE EL FALLO EL COMITÉ EN UN CABILDO EXTRAORDINARIO U ORDINARIO SE ESTARÍAN APROBANDO LOS POLÍGONOS PARA LA INSTALACIÓN DE ESTOS PARQUÍMETROS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MATEO JUÁREZ PAREDES, MANIFESTÓ: QUE QUEDE ASENTADO COMO UN PUNTO DE ACUERDO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL LICENCIADA ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA DE HECHOS ESTA, LES COMENTO EXISTE EL REGLAMENTO DE PARQUÍMETROS Y DENTRO DEL REGLAMENTO DE PARQUÍMETROS ESTÁ ESTIPULADO DE ESA FORMA, ACLARADO EL PUNTO HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN PARA LA ACCIÓN DENOMINADA SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA CON PARQUÍMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRECE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.**

REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE ASÍ FUE EL COMPROMISO DE CAMPAÑA CON LOS CIUDADANOS, CREO QUE NUESTRA OBLIGACIÓN TAMBIÉN ES TOMAR EN CUENTA A LOS CIUDADANOS Y ESTA FUE UNA PETICIÓN DE ELLOS.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ CORRESPONDE: LA LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2014 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE LA CONTADORA PÚBLICA LILIANA SALAZAR VEGA, TESORERA MUNICIPAL, INGRESE A ESTE RECINTO OFICIAL Y DE UNA EXPLICACIÓN, ASIMISMO ES ASISTIDA POR EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD CONTADOR PÚBLICO NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL LICENCIADA ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL INGRESO DE LA TESORERA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL CONTADORA PÚBLICA LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: HONORABLE CABILDO, SE LES HIZO ENTREGA DE LOS INFORMES DEL MES DE JUNIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, EN LA PRIMERA PARTE QUE ES LA PAGINA UNO, VIENEN TODO LO QUE SON LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS DEL MES Y EN SEGUIDA VIENEN LOS ACUMULADOS, ENSEGUIDA VIENE TODO EL INGRESO DESGLOSADO ASÍ COMO EL EGRESO EN LAS HOJAS AMARILLAS VIENE TODO LO QUE ES EL INGRESO POR RUBRO Y A PETICIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, Y DE MUCHOS DE USTEDES, TAMBIÉN SE DESGLOSO LO QUE ERA EL INGRESO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, TAMBIÉN VIENE UNA HOJA EN GENERAL, QUIEREN QUE SE LOS LEA PUNTO POR PUNTO, DEL ESTADO DE APLICACIÓN DE ORIGEN DE LOS RECURSOS DENTRO DE LOS INGRESOS TENEMOS NUESTROS IMPUESTOS QUE SON 7,924,396.46, EN ESTE ESTADO DE ORIGEN DE APLICACIÓN DE RECURSOS ESTE ES ACUMULATIVO, EL SIGUIENTE QUE ES ACUMULATIVO EL QUE VA POR MES, QUE ES EL DE ESTADOS DE INGRESO Y EGRESOS ESTA EN LA PAGINA NUMERO UNO, ESOS SON LOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS POR EL SISTEMA CONTABLE GUBERNAMENTAL DENTRO DE LOS IMPUESTOS TENEMOS EN EL MES DE JUNIO 1,160,537.00, DE DERECHOS, 1,229,044.26, DE PRODUCTOS 228,085.00, DE APROVECHAMIENTOS 504,809.00, DE PARTICIPACIONES 6,353,976.07, DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS 463,552.45 Y FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE SON NUESTRA PARTICIPACIONES DE RAMO 33 QUE ES FORTAMUN Y OTROS FONDOS QUE ES DE 13,150,900.52, DA UN TOTAL DE 23,090,904.30, CON

RESPECTO AL EGRESO SERVICIOS PERSONALES TENEMOS UN EGRESO DE 7,159,114.66, MATERIALES Y SUMINISTROS 1,160,450.99, SERVICIOS GENERALES 2,601,146.73, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS 1,121,255.57, BIENES MUEBLES E INMUEBLES 3,205,587.94, INVERSIÓN PÚBLICA 5,226,884.28 CON UN TOTAL DE EGRESOS ES DE 20, 474,440.17.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: SEÑORES REGIDORES, RETOMANDO LO QUE YA NOS INFORMO LA TESORERA, ES BIEN CIERTO QUE USTEDES TIENE EN LA PRIMERA HOJA EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EL CUAL ES ACUMULATIVO O LA PRESENTACIÓN FINAL DE TODOS LOS MOVIMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO EN EL MES DE JUNIO EN EL ESTADO DE ESOS EGRESO VAMOS A ENCONTRAR NUEVAMENTE EL MENSUAL Y EL ACUMULADO, ESTE LO TRAEMOS A PARTIR DEL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE A LA FECHA DEL TREINTA DE JUNIO, EN LA PRIMERA HOJA USTEDES TIENEN EL REPORTE COMO TAL SI NOS DAMOS CUENTA SON EL MISMO IMPUESTO, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES, INGRESOS EXTRAORDINARIOS, FONDO PARA LA INVERSIÓN PUBLICA FISM Y FORTAMUN, MAS ADELANTE EN LA SIGUIENTE HOJA SE LES MUESTRA UNA GRAFICA DEL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO COMO TAL LOS INGRESOS QUE HEMOS OBTENIDO EN EL AYUNTAMIENTO Y LA TERCERA HOJA NOS HABLA DEL DESGLOSE POR TIPO DE EGRESO, VAMOS A INICIAR CON LO QUE SON IMPUESTOS; DENTRO DEL RUBRO DE LOS IMPUESTOS TENEMOS EL IMPUESTO PREDIAL DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL MES DE JUNIO SE RECAUDARON 626,101.00, ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES ISABI 509,436.00, ESPECTÁCULOS DIVERSOS 25,000.00 ESO ES LO QUE OBTUVIMOS EN EL RUBRO DE IMPUESTOS, EN EL CASO DE DERECHOS TENEMOS OBRAS MATERIALES 274,479.03, EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NO TENEMOS, SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO DAP 419,588.23, EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES 104,693.00, SERVICIO DE RASTRO QUE ES LO QUE SE RECAUDA EN EL RASTRO MUNICIPAL 183,383.00, SERVICIO DE PANTEONES 19,207.00, SERVICIOS 58,119.00, EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS 14,649.00, ANUNCIOS Y CARTELES PUBLICITARIOS 8,010.00, OTROS DERECHOS 146,916.00, PASAMOS AL RUBRO DE LOS PRODUCTOS ESPACIOS EN MERCADOS MUNICIPALES NO SE TUVO REPORTE DE RECAUDACIÓN, ESPACIOS EN PORTALES Y ÁREAS DEL MUNICIPIO 60,984.00, VENTA DE

FORMATOS OFICIALES 113,265.00, OTROS PRODUCTOS 53,836.00, EN EL CASO DE LOS APROVECHAMIENTOS RECARGOS POR 97,279.00, SANCIONES 358,388.00, ACTUALIZACIONES 49,142.00, QUE NOS DA UN TOTAL DE 504,809.00, PARTICIPACIONES EN ESTE CASO SON SOLO LAS FEDERALES 6,353,976.07, INGRESOS EXTRAORDINARIOS INTERESES 121.41, RENDIMIENTOS 18,127.18, COOPERACIONES COMUNIDADES PARA OBRA (FERROSUR) Y CONVENIOS CON EL ESTADO NO HUBO, OTROS 106,871.25, FONDO DE FISCALIZACIÓN 362.80, FONDO DE GASOLINA Y DIESEL 211,723.21, FONDO DE COMPENSACIÓN 126,346.60 EN ESTOS TRES RUBROS CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE ES UN REGISTRO QUE NOS MANDAN EN LA CLC EN EL FORMATO DE PARTICIPACIONES Y EL REGISTRO VA EN INGRESOS EXTRAORDINARIOS AHORA SI QUE NO DEPENDE DE NOSOTROS EL AUMENTO O DISMINUCIÓN COMO TAL, ME ADELANTO PORQUE SI NOS DAMOS CUENTA DEL MES DE MAYO AL MES DE JUNIO BAJO DEMASIADO SI ADELANTAMOS ESE COMENTARIO, TENEMOS EN EL FONDO PARA LA INVERSIÓN PUBLICA QUE VIENE SIENDO EL RAMO 33 TENEMOS PARA EL FONDO DE LA INVERSIÓN PUBLICA FISM 3,198,187.10, COMO PODEMOS DARNOS CUENTA ESE RUBRO NO SE MUEVE PORQUE ES LO QUE NOS ENVÍAN, FONDO PARA LA INVERSIÓN PUBLICA FAFOM O FORTAMUN 6,064,586.50, INTERESES BANCARIOS 91.60, OTROS GASTOS FISM 21,214.00, OTROS INGRESOS INTERESES SUBSEMUN 42,060.66, OTROS INGRESOS DEL FOPEDEP 3,824,675.81, SUBSEMUN 67.60, SUBSEMUN COPARTICIPACIONES 17.25, ESE ES EL CASO DE LOS INGRESOS PASAMOS A LOS EGRESOS NUEVAMENTE TENEMOS SERVICIOS PERSONALES DE FORMA GLOBAL 7,159,114.66, MATERIALES Y SUMINISTROS 1,160,450.99, SERVICIOS GENERALES 2,601,146.73, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS 1,121,255.57, BIENES MUEBLES E INMUEBLES 3,205,587.94, INVERSIÓN PUBLICA 5,226,884.28, EN LA SIGUIENTE HOJA LA NUMERO SIETE LES PRESENTAMOS LA GRAFICA DE LOS COMPORTAMIENTOS DURANTE LOS CINCO MESES QUE SE LLEVA DE ADMINISTRACIÓN, A CONTINUACIÓN TENEMOS EL DESGLOSE POR TIPO DE EGRESO EN SERVICIOS PERSONALES, EN REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, 6,309,120.05, REMUNERACIÓN AL PERSONAL CON CARÁCTER TRANSITORIO ESTARÍAMOS HABLANDO DE LOS EVENTUALES, NO TENEMOS EN EL MES DE JUNIO, REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES TENEMOS 844, 355.24, EN ESTE RUBRO SE MANEJAN LOS FINIQUITOS QUE TODAVÍA SE ESTABAN O SE ESTUVIERON TENIENDO, ESA PARTIDA EN ESPECIFICO ES PARA PARTES DE

FINIQUITOS, PAGO POR PRESTACIONES, 5,639.37, EN EL CASO DE MATERIALES DE SUMINISTRO TENEMOS MATERIALES ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN 182,664.95, ALIMENTOS Y UTENSILIOS 68,878.93, MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES 198,712.91, PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS 19,299.22, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, 607,692.39, VESTIDURA, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN 83,202.59 Y POR ULTIMO TENEMOS LA PAGINA NUEVE SERVICIOS GENERALES, TENEMOS LOS SERVICIOS BÁSICOS 150,657.47, SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO 48,260.87, SERVICIOS DE ASESORÍA 265,469.32, SERVICIOS BANCARIOS FINANCIEROS 310,522.17, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN 1,006,892.03, SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y GRABADO 451,861.88, SERVICIO DE TRASLADO 96,888.42, SERVICIOS OFICIALES 270,602.57, EN EL CASO DE SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS TENEMOS SUBSIDIOS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA 145,062.15, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS 195,810.50, TRANSFERENCIAS OFICIALES A JUNTAS AUXILIARES 780,382.92, BIENES MUEBLES E INMUEBLES TENEMOS 3,205,587.94, INVERSIÓN PÚBLICA TENEMOS SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 5,226,884.28, POSTERIORMENTE EN LAS HOJAS DE COLOR AMARILLO TENEMOS EL INGRESO UN POCO MÁS DESPLEGADO Y EL ANÁLISIS DE ESPECTÁCULOS DIVERSOS EN LAS HOJAS DE COLOR VERDE TENEMOS LAS PARTIDAS DE LOS EGRESOS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. ESTOS SON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE, SI TIENEN ALGUNA DUDA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, ¿PORQUÉ EN EL MES DE JUNIO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES SE DEJO DE PERCIBIR UN INGRESO? SI EN LOS MESES ANTERIORES SE ESTABA COBRANDO Y EN EL MES DE JUNIO APARECE EN CEROS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA CON RESPECTO A ESOS INGRESOS HEMOS DE RECORDAR QUE SE CAMBIO EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO HUBO MODIFICACIONES EN EL AYUNTAMIENTO Y POR ESO SE DEJO DE PERCIBIR ESE INGRESO. PERO EN LOS ESPACIOS DE PORTALES y ÁREAS DEL MUNICIPIO SE INCREMENTO, HAY QUE ANALIZARLO, PORQUE EL QUE ESTABA DE ENCARGADO PUDO HABERLO INGRESADO JUNTO Y POR ESO SE ESTA REFLEJANDO ESTE MONTO, SE VE EN UNO, PERO INCREMENTO EN OTRO.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ PARA COMPLEMENTAR SE HARÍA EL ANÁLISIS DE ESTAS DOS PARTIDAS, POR ERROR SE JUNTARON.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS: PREGUNTO SI TIENEN EL DATO DE CUAL FUE EL EVENTO QUE SE MENCIONA SE LLEVO A CABO EN SAN LUCAS ATOYATENCO DEL ONCE AL QUINCE DE JUNIO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: ESTA EN UNA PARTE DE LAS HOJAS AMARILLAS DICE ESPECTÁCULOS DIVERSOS EL EVENTO LLEVADO A CABO EN SAN LUCAS ATOYATENCO DE 25,000.00 FUE DE LOS GALLOS QUE SE HIZO DEL ONCE AL QUINCE DE JUNIO. AUNADO A ESO LA PERSONA QUE NOS DIO SUS DATOS TENIA SU DOMICILIO EN SAN LUCAS AUN QUE SE HAYA HECHO AQUÍ, QUEDA REGISTRADO CON EL DOMICILIO DE SUS DATOS PERSONALES.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ PARA ACLARARLO SE VA A DAR LA INDICACIÓN EN CAJAS QUE LO MAS QUE SE PUEDA ESPECIFICAR EN EL RECIBO, PUESTO QUE A NOSOTROS NOS LLEGA EL RECIBO Y CAPTURAMOS LA INFORMACIÓN QUE ELLOS NOS PROPORCIONAN.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA PREGUNTA EN EL RUBRO DE DERECHOS SE SIGUEN EXPIDIENDO LICENCIAS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORQUE AQUÍ DICE EL MONTO QUE SE HA COBRADO RESPECTO A ESE GIRO.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ: REGIDORA EN ESE CASO SERIA ANALIZAR SI ES COMO TAL UNA APERTURA O UN REFRENDO, NOSOTROS SIMPLEMENTE NOS VAMOS AL RUBRO Y AL CATALOGO, SERIA COSA DE CHECARLO SI FUE UNA NUEVA LICENCIA O SOLO UN PAGO DE REFRENDO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA DEBERÍAN ANOTARLO, SI FUE UN REFRENDO PORQUE SE ENTIENDE QUE SE SIGUEN EXPIDIENDO PERMISOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PORQUE YA ESTAMOS INVADIDOS DE LUGARES.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. CON RESPECTO A ESO, EN NUESTRO CATALOGO DE CUENTAS VIENE COMO EXPEDICIÓN DE LICENCIAS A BEBIDAS ALCOHÓLICAS PERO EN SI SON REFRENDOS PORQUE NO TENEMOS UN RUBRO A DONDE PODAMOS CANALIZAR EL REFRENDO ENTONCES DICE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, NOSOTROS DESGRACIADAMENTE NO PODEMOS MODIFICAR NUESTRO CATALOGO YA LO DAN, NO HABIDO PERMISOS, SOLO SON REFRENDOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA EN SERVICIOS PERSONALES DICE REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE ENTIENDO QUE ES LA NOMINA, PERO LOS PAGOS A PRESTACIONES A QUE SE REFIERE.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. LOS PAGOS DE LAS PRESTACIONES SON RESPECTO A LAS PENSIONES Y JUBILACIONES. DEBEMOS RECORDAR QUE TENEMOS UNA PENSIÓN VITALICIA POR EJEMPLO LA DEL POLICÍA QUE SUFRIÓ LO DE LA BOMBA, SE LE ESTA PAGANDO A LA VIUDA Y OTROS DE SEGURIDAD PUBLICA.

EN USO DE LA VOZ A LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ¿SE ADQUIRIÓ UN BIEN MUEBLE?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ. ESTE RUBRO ES POR LA ADQUISICIÓN DE LOS TERRENOS DEL (CESSA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y LA INVERSIÓN PÚBLICA, A QUE SE REFIERE?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, C.P. NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ CORRESPONDE A OBRA PÚBLICA.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. RESPECTO A ESTO SE ESTA PAGANDO LO DEL SUBSEMUN DE ENERO A JUNIO, SE PAGO LO DE LOS POLICÍAS, LAS MOTOS, SE DIERON CHALECOS, PANTALONES, CAMISAS, TODO ESO ES DE OBRA EN LAS HOJAS VERDES DESGLOSAMOS ESTE RUBRO EN LA INVERSIÓN DE OBRA PUBLICA, AQUÍ DOCE SE FUERON PARA ESCUELAS, SON DE LAS AULAS

QUE SE ESTABAN HACIENDO EN LA JUNTA AUXILIAR DE MOYOTZINGO, APORTACIÓN AL PROGRAMA PROTAD 2014 Y TENEMOS LO DE SEGURIDAD PUBLICA QUE ES LA APORTACIÓN PARA EL CERESO DE HUEJOTZINGO, MAS LO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA, LO DEL ENLACE DE SUBSEMUN, ES UN MONTO TOTAL DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

UNA VEZ TERMINADAS LAS PARTICIPACIONES, EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A SOMETERLO A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MESES DE JUNIO DOS MIL CATORCE SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOCE VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ EN USO DE LA VOZ LE CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2014, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XIII, 166 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LE SOLICITO A LA C.P. LA LICENCIADA LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL NOS LEA LOS RESOLUTIVOS.

EN EL USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA. CON RESPECTO A ESTE TEMA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ES EL COMPORTAMIENTO QUE SE VA HACIENDO DE MANERA TRIMESTRAL, ÚNICO INFORME QUE SE DA A LA AUDITORIA SUPERIOR DE CÓMO VAMOS EN NUESTROS INGRESOS Y EN NUESTROS GASTOS Y COMO LO VAMOS APLICANDO EN NUESTROS PROGRAMAS, PROGRAMAS COMO EL SECTOR SALUD, EL DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS MUNICIPALES, ECOLOGÍA, EDUCACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA, FORTALECIMIENTO, OBRA PUBLICA Y GESTIÓN MUNICIPAL, ESTE ES UN COMPORTAMIENTO QUE SE HACE DE MANERA TRIMESTRAL Y ES UN

ACUMULADO, LES ENTREGO EL INFORME PARA QUE SEPAN DE QUE SE TRATA, AQUÍ SE DESGLOSA EL COMPORTAMIENTO DEL MES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, EL ACUMULADO TRIMESTRAL Y COMO VAMOS EN EL ACUMULADO DEL EJERCICIO, COMO VAN NUESTROS PORCENTAJES DE EFICIENCIA, ESTO LE SIRVE A LA AUDITORIA PARA QUE NOS EVALUÉ EN CADA UNO DE LOS RUBROS. ESTA INFORMACIÓN ESTA EN EL CUADERNILLO ES UNA RECOPIACIÓN DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, C.P. NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ. PARA COMPLEMENTO ESTE ES UN ACUMULADO Y SE REPORTA DE MANERA TRIMESTRAL, EN EL PRIMER INFORME DE AVANCE FINANCIERA FUE DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO, ESTE SE ENFOCA DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE, SON LOS ESTADO FINANCIEROS QUE NOSOTROS LES PRESENTAMOS A USTEDES MES CON MES PERO DE FORMA ACUMULATIVA, COMO DICE LA TESORERA ES UN REQUERIMIENTO DE LA AUDITORIA SUPERIOR QUE SE EMITE DE FORMA TRIMESTRAL PARA VER LAS EVALUACIONES DEL INGRESO Y EL GASTO ES COMO UN PRIMER FILTRO QUE TIENEN ANTES DE UNA VISITA FÍSICA COMO TAL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ TENGO DOS DUDAS; AQUÍ HAY UN PRESUPUESTO PROGRAMADO EN LO QUE SON SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO PROGRAMADO ES DE SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS Y SE EJERCIÓ UN PRESUPUESTO DE SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE, ASÍ MISMO EN SERVICIOS GENERALES TIENE UN PRESUPUESTO PROGRAMADO DE DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y SE EJERCIÓ UN PRESUPUESTO DE DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL, NO SE SI ME PODRÍA COMENTAR EL PORQUE SI SE PRESUPUESTA ALGO, PORQUE SE DEBE ESTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: DE HECHO ESTA INFORMACIÓN YA ES CON LA INFORMACIÓN QUE VAMOS AL DÍA, NO ES CUESTIÓN PRESUPUESTAL YA ES LO EJERCIDO, SI TENEMOS UNA VARIACIÓN EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES ES POR LOS FINIQUITOS, LOS FINIQUITOS VIENEN A FORMAR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR JUNTO CON LOS QUE SE DIERON, ENTONCES TENEMOS QUE CALCULAR LAS PRESTACIONES ADICIONALES,

LAS PROPORCIONES DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL, POR ESO SE ELEVO, DE HECHO EN LAS HOJAS VERDES TENEMOS DESGLOSADO COMO ESTÁ, PORQUE REALMENTE LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE ES DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS Y ESTE COMPORTAMIENTO HA TENIDO LA MISMA TENDENCIA MES A MES, LO QUE SI SE AUMENTO FUERON LAS REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES ENTRAN LO QUE SON LOS FINIQUITOS, NADA MAS DE FINIQUITOS FUERON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS, POR ESO SE ELEVO NUESTRO PRESUPUESTO Y NUESTRO GASTO.

UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRECE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA: EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSE RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, ES EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS QUEDANDO REGISTRADOS DEL 06DMQ00001 AL 06DMQ00001, DEL 06OBRO0001 AL 06OBRO0024, EFECTUADOS EN EL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

LE SOLICITO A LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA TESORERA MUNICIPAL, NOS DE UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL. C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A LA LISTA DE MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUAREZ PAREDES, CONTADORA ¿AQUÍ HAY UN TRASPASO PARA LA MISMA PARTIDA NO?,

DICE 06DMQ00001 AL 06DMQ00001, DEL MISMO PARA EL MISMO, ES EL MISMO CONCEPTO, LA MISMA PARTIDA.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: REGIDOR, SOLAMENTE PARA HACERLE LA ACLARACIÓN DEL PUNTO QUE REFIERE, ES UN AUMENTO, COMO TAL NO ES UN TRASPASO, PRIMERO VAMOS A CHECAR LO QUE SON LOS AUMENTOS, RECUERDEN QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR CUANDO SE HABLABA SOBRE EL PRESUPUESTO, LES COMENTÁBAMOS QUE CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA CONTABILIDAD COMO TAL, SE VAN A AUMENTAR ESTO ES UN AUMENTO SOBRE UN INGRESO QUE NOS LLEGO POR PARTE DE FOPEDEP, LOS TRASPASOS VIENEN MAS ADELANTE, HAGA DE CUENTA QUE NO TENÍAMOS PARTIDA Y SE AUMENTA.

RETOMANDO EL USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: RECUERDAN UN POQUITO DE LA SESIÓN PASADA, EL PRESUPUESTO HABÍAMOS DICHO QUE ES FLEXIBLE, SI NOS LLEGA UNA PARTIDA LE VAMOS A DAR PRESUPUESTO, VA HACER UN AUMENTO, SI HAY UN GASTO ENTONCES VAMOS A QUITAR DONDE NO SE EJERZA, UN GASTO SE VA AL OTRO, ESTA LISTA DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, ES EL RESUMEN, Y EN LA SESIÓN PASADA HABÍAMOS DICHO QUE LES ÍBAMOS A DAR EL CATALOGO DE FONDOS, EL CATALOGO DE CENTROS DE COSTOS Y EL CATALOGO DE PROGRAMAS QUE YA VIENEN INCLUIDOS EN SUS MANUALES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ, MANIFESTÓ: EN LA LISTA DE TRASPASOS CORRESPONDIENTE TAMBIÉN AL MES DE JUNIO, DE LA PARTIDA 06DMQ00011 HAY UNA OBRA PARA EL PANTEÓN JARDINES DE SAN MARTIN, MI PREGUNTA ES EL PANTEÓN ES PARTE DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL MUNICIPIO.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: EN ESTE CASO REGIDOR, ESA ES LA CUENTA OTORGANTE, LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DEJO PRESUPUESTADO ESE RECURSO Y COMO NOSOTROS YA NO TENEMOS RECURSO EN EL DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, POR ESO ES QUE LE TRASLADAMOS DE LO DEL PANTEÓN JARDINES DE SAN MARTIN A EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, LO QUE LES COMENTÁBAMOS, ESTE PRESUPUESTO NOS LO DEJO LA

ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y NOSOTROS SOLAMENTE LO ESTAMOS ADECUANDO COMO TAL, ESOS YA SON LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES, SOBRE LOS AUMENTOS O ALTAS DE PRESUPUESTO Y EN LAS SIGUIENTES YA HABLABA SOBRE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR, MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ, MANIFESTÓ: TENGO OTRA DUDA CONTADOR EN LA PAGINA TRES TAMBIEN EN EL TRASPASO 06DMQ00025.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: DE LA CUENTA OTORGANTE ES DE LA QUE NO SOBRA, PERO ESTA PRESUPUESTADA Y NOSOTROS REQUERÍAMOS PARA EL DAP DEL MORAL, SE HACE EL TRASPASO DE ESA CUENTA, SE TRASPASA DE LA DE ROTULACIÓN DE BARDAS AL DAP DEL MORAL.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CABE MENCIONAR QUE LLEGAMOS EL QUINCE DE FEBRERO YA CON UN PRESUPUESTO ESTABLECIDO, DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO TENIA LA ROTULACIÓN DE BARDAS, CUESTIÓN QUE NOSOTROS NO LA TENEMOS, LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES QUITARLE AQUÍ Y PONERLE A DONDE NOSOTROS YA LO ESTAMOS EJERCIENDO, ENTONCES ASÍ VAMOS HACER TODOS LOS TRASPASOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: EN LA PAGINA CUATRO DE TRASPASOS SE HACEN TRASPASOS DE LA CUENTA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS HACIA LA CUENTA TIANGUIS, QUE BENEFICIOS HAY O HUBO PARA EL TIANGUIS, POR QUE SE PASO DE UNA CUENTA A CUENTA DE TIANGUIS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTO: FUE UN INGRESO QUE SE OBTUVO DE CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS, VAMOS A VER LOS INGRESOS.

RETOMA LA PALABRA LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA, LO QUE PASA ES QUE ENTIENDO QUE SE HACE UN TRASPASO CUANDO, BUENO SINO QUE ME CORRIJA LA CONTADORA POR FAVOR, ENTIENDO QUE CUANDO SE HACE UN TRASPASO DE UNA CUENTA A OTRA ES PRECISAMENTE POR QUE EL PRESUPUESTO DE UNA EXCEDE DE LA

OTRA, LA CUENTA OTORGANTE TIENE PRESUPUESTO EXCEDENTE Y HACEN ESE TRASPASO A LA CUENTA RECEPTORA PORQUE HACE FALTA PRESUPUESTO EN LA RECEPTORA, AQUÍ VEO QUE LA CUENTA RECEPTORA ES TIANGUIS, PORQUE RAZÓN NO HABÍA PRESUPUESTO EN TIANGUIS.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: EN BASE A ESTO EL PRESUPUESTO VIENE POR TODO EL EJERCICIO YA EJERCIMOS DE ENERO A JUNIO UN EJEMPLO A ELLO, A LO MEJOR PRESUPUESTARON EN EL TIANGUIS QUE SE IBAN A RECAUDAR CIEN MIL PESOS PERO NOSOTROS YA LO EXCEDIMOS, O SEA YA SE RECAUDO MAS, ENTONCES ES POR ESO QUE SURGE EL MOVIMIENTO, YO NO PUEDO DEJAR MI PRESUPUESTO EN CEROS POR ESO ES QUE LE SOLICITO AL OTORGANTE PARA MI RUBRO DE TIANGUIS, ES PRESUPUESTAL MAS QUE NADA AL TERMINAR NOSOTROS DE LA CAPTURA TANTO DE INGRESO COMO DE GASTO IMPRIMIMOS EL REPORTE Y DE AHÍ NOS VOTA CUALES ESTÁN EN NEGATIVOS Y AHÍ NOSOTROS EMPEZAMOS A VER DE CUAL PODEMOS TOMAR PARA PODER TENER ESE PRESUPUESTO TOTALMENTE POSITIVO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS, BAJO LOS REGISTROS YA ANTES MENCIONADOS, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: SEÑORES REGIDORES SOLAMENTE PARA HACER UNA PEQUEÑA ACLARACIÓN, EN EL PUNTO ERAN LOS AUMENTOS AL PRESUPUESTO PERO YA TAMBIÉN ESTUVIMOS TRABAJANDO LO QUE SON LOS TRABAJOS PRESUPUESTALES Y AHORITA VAN A HACER HINCAPIÉ SOBRE ESE PUNTO NADA MAS.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUEVE: EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL. JOSE RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: CORRESPONDE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE

CABILDO DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS QUEDANDO REGISTRADOS DEL 06BCM00001 AL 06BCM00006, DEL 06DMQ00001 AL 06JMR000064, DEL 06LJG00001 AL 06LJG00010 DEL 06NCG00001 AL 06NCG00075 Y DEL 06OBR00004 AL 06OBR00030, EFECTUADOS EN EL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

LE SOLICITO A LA CONTADORA LILIANA SALAZAR VEGA, TESORERA MUNICIPAL NOS DE UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: EL PUNTO ES EL MISMO AL ANTERIOR NADA MAS QUE EN EL PRÓXIMO CABILDO LO JUNTAREMOS, POR QUE SON IGUAL LOS MOVIMIENTOS AL PRESUPUESTO, QUE PRIMERO FUERON LOS AUMENTOS Y AHORITA SON LAS LISTAS DE TRASPASOS PRESUPUESTALES.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD NÉSTOR CORTES GONZÁLEZ, MANIFESTÓ: ACLARANDO LAS DOS PRIMERAS HOJAS ERAN LOS AUMENTOS AL PRESUPUESTO Y POSTERIORMENTE ERAN LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES, PERO COMO EMPEZAMOS A CHECAR LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES SE JUNTARON LOS PUNTOS, SOLAMENTE ES ACLARAR.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS COMO YA ANTES SE MENCIONO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.

**PUNTO DIEZ
CIERRE DE LA SESIÓN:**

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMAS ARTURO VELÁZQUEZ TOSTADO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. REGIDORA
DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
FOMENTO ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
SERVICIOS PÚBLICOS**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL**

**C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES
Y EQUIDAD DE GENERO**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**